

GUIA INFORMATIVA

1.- IDENTIFICACION DEL CURSO

DENOMINACIÓN: Malos tratos y abusos a la personas mayores. Análisis del problema .

DURACIÓN: 150 horas. ONLINE.

ENTIDAD / DOCENTE QUE LO IMPARTE: Josefa Moreno Román.
Trabajadora Social. Criminóloga. Directora Gabinete JMR. TRABAJO SOCIAL

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: Desde el 12 de marzo al 30 de junio de 2018.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Según la ONU, una de la características socio demográficas del siglo XXI es el envejecimiento de la población mundial. Se prevé que el número de personas mayores de 60 años se triplique a casi 2.000 millones en el 2050.

El envejecimiento demográfico da lugar a que en nuestra sociedad existan cada vez más personas mayores. Este fenómeno conlleva que tengamos que abordar un hecho real como es el de la violencia hacia estas personas. La magnitud de este problema va en aumento debido a que los índices de maltrato van en aumento con la edad, si en la actualidad estamos en un 4% aproximadamente de personas mayores de 80 años, en el año 2050 esta cifra pasará a un 10%, por lo que el potencial de riesgo aumenta.

El maltrato a las personas mayores es una realidad cada vez más numerosa en nuestra sociedad. Podemos afirmar que el riesgo de sufrir maltrato aumenta con la edad y, debido a que la población está envejeciendo y que esto tiene repercusiones en las situaciones de dependencia, podemos vaticinar que estamos ante un emergente problema social.

La visibilización de la violencia a las personas mayores es un hecho relativamente reciente y, desde hace muy poco tiempo, identificada como un problema social. La identificación y el abordaje de una situación de maltrato a una persona mayor por parte de los y las profesionales solo será posible desde el conocimiento del problema a través de la formación.

3. OBJETIVOS

- Analizar la magnitud y consecuencias de la violencia sobre las personas mayores.
- Tomar conciencia de la importancia de la prevención y detección de los malos tratos a las personas mayores institucionalizadas.
- Informar, definir y contextualizar los malos tratos a las personas mayores institucionalizadas
- Identificar los indicadores sobre la etiología de los malos tratos
- Ofrecer a las profesionales información, orientación y pautas de intervención para la prevención y detección precoz de las situaciones de malos tratos.
- Dotar a las profesionales de herramientas para la intervención antes casos de malos tratos.

4.- PROGRAMA

TEMA 1. LAS PERSONAS MAYORES. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.

TEMA 2. ENVEJECIMIENTO Y GÉNERO.

TEMA 3. LAS PERSONAS MAYORES COMO VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS.

3.1. Introducción.

3.2. Teorías sobre el maltrato a las personas mayores.

3.3. Conceptos.

3.4. Tipos.

3.5. Factores de riesgo.

3.6. Detección del maltrato. Indicadores.

3.7. Maltrato a las personas mayores dependientes.

3.8. Perfil de las víctimas. Maltrato por género.

3.9. Contexto donde se producen los malos tratos.

TEMA 4. LA FIGURA DE LA PERSONA CUIDADORA.

4.1. Perfil.

4.2. Factores de riesgo.

4.3. Intervención con las personas cuidadoras. “cuidando a la persona que cuida”.

TEMA 5. LAS PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS

5.1. El ingreso en residencias.

5.2. Los centros residenciales. Prestaciones y servicios.

5.3. Los derechos de las personas residentes.

5.4. Las medidas de contención. El uso de sujeciones.

5.5. Maltrato institucional. Indicadores.

5.6. Factores de riesgo del maltrato institucional.

TEMA 6. LA INTERVENCIÓN SOCIOSANITARIA ANTE EL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES.

6.1. La intervención sociosanitaria ante los malos tratos.

6.2. Prevención y detección.

TEMA 7. MARCO LEGISLATIVO.

7.1. Los derechos de las personas mayores.

7.2. Las personas mayores en el Código Civil y en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Figuras jurídicas de protección.

7.3. Los malos tratos a las personas mayores en el Código Penal. Especial referencia a la violencia doméstica.

7.4. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

7.5. Ley 27/2003, de 31 de Julio, reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica.

7.6. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía y Promoción a las Personas en Situación de Dependencia.

7.7. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

TEMA 8. PROTECCIÓN SOCIAL Y RECURSOS PARA LAS PERSONAS MAYORES.

TEMA 9. PREVENCIÓN

9.1. Prevención primordial, primaria, secundaria y terciaria.

9.2. Factores de riesgo versus factores protectores de los malos Tratos.

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

5.- PERFIL MINIMO EXIGIDO AL ALUMNADO

Profesionales y estudiantes de Trabajo Social, del ámbito sanitario, psicológico, etc.

6.- METODOLOGIA

El curso consta de 150 horas online. Está compuesto de un material didáctico dividido en nueve módulos donde se desarrolla la exposición de todo el temario; asimismo, este contenido se complementa con bibliografía especializada.

PARTE ON LINE

A TRAVÉS DE PLATAFORMA

La parte online tiene una duración de 15 semanas.

El alumnado tendrá que realizar cada semana dos aportaciones al foro, obligatorias, relativas al tema correspondiente. Será la tutora la encargada de abrir el hilo del debate, dinamizar el mismo y realizar el seguimiento del alumnado en sus aportaciones.

Asimismo, cada alumna o alumno deberá realizar un cuestionario tipo test de cada módulo. Estos cuestionarios se podrán repetir tantas veces como sean necesarias, no dándose por válido el mismo hasta que no se consiga un 100% de las respuestas correctas.

7.- RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

Ordenador con acceso a Internet y disponibilidad de correo electrónico

8.- EVALUACION:

Para poder superar el curso, se deberá haber realizado todas y cada una de las aportaciones semanales al foro y haber realizado al 100% correctos todos los cuestionarios tipo test de todos los módulos.

Los cuestionarios tipo test han de estar finalizados el último día del curso, es decir, el 30 de junio de 2018.

Las calificaciones serán expuestas en la plataforma.

Se expedirá el título al alumnado considerado apto, el cual se remitirá por correo electrónico en formato pdf.

El alumno o alumna que tras realizar el curso no superen los requisitos establecidos y exigibles tanto en aportaciones en el foro, en los ejercicios planteados y asistencia a las sesiones presenciales y sean consideradas **NO APTOS**, deberán renovar la matrícula, abonando la cuantía completa establecida para dicho curso.

9.- PRECIO:

Colegiados	150 euros
No colegiados	250 euros

- Acreditar estar colegiado en cualquiera de los colegios del territorio español.

10.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA MATRICULA

Se formaliza la matricula con la siguiente documentación entregada:

1. El comprobante de pago. El número de cuenta de nuestro colegio es:
BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834
2. La hoja de inscripción de la matricula.
3. Acreditación de estar colegiado/a.
4. Acreditación de la titulación mínima exigida.
5. El Colegio facilita el pago de la matricula estableciendo el pago fraccionado. Dichos pagos serán:
 - a. 1º pago al inicio de la formación
 - b. 2º pago, la semana anterior a la finalización del mismo.

No se abonará pago alguno hasta una vez completado el aforo de participantes necesario para la realización de este curso. Para lo cual, el Colegio informará a todos/as los/as inscritos/as el momento en el que hay que realizar el desembolso del mismo. El pago podrá hacerse por transferencia bancaria en el número de cuenta BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834, o en efectivo en el Colegio, para evitar las comisiones bancarias.